ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NITROVALDEL SUR S.A. NITROVAL CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y un días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las diez de la mañana, en la oficina ubicada en la calle Boyacá 1107 y P. Icaza, Edificio ZEA, Piso 1, Oficina 1-A con la asistencia de las siguientes personas: El señor **NARANJO MEDINA JUSTO GREGORIO** por sus propios derechos, propietario de seiscientas cuarenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de seiscientos cuarenta dólares americanos, lo que le da derecho a seiscientos cuarenta votos; El señor **TORRES MEDINA FAUSTO ERNESTO** por sus propios derechos, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de ciento sesenta dólares americanos, lo que le da derecho a ciento sesenta votos. La presente Junta General se reúne de conformidad a los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de Ochocientos dólares, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1) Resolver la Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Preside la Junta de Accionistas, el Presidente de la Compañía **FAUSTO ERNESTO TORRES MEDINA** y actúa como Secretario de la Junta de Accionistas **PAUL RONALD MINCHALA TORRES,** puestos de acuerdo a los estatutos de constitución sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Ordinaria y, conocido el punto a tratarse, el Presidente de la Compañía **FAUSTO ERNESTO TORRES MEDINA** en cumplimiento en lo dispuesto en el articulo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del numero de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el Secretario de la Junta de Accionistas **PAUL RONALD MINCHALA TORRES** quien manifiesta: 1).- Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015; una vez hecha la lectura, se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas luegò de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015, presentados por el Directorio y autoriza al Secretario de la Junta de Accionistas **PAUL RONALD MINCHALA TORRES** para que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario de la Junta de Accionistas **PAUL RONALD MINCHALA TORRES**, el Presidente de la Compañía **FAUSTO ERNESTO TORRES MEDINA** y el señor **JUSTO GREGORIO NARANJO MEDINA,** ambos accionistas de la empresa.

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remité en caso necesario, Guayaquil a los veinte y un días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.

FAUSTO ERNESTO TORRES MEDINA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. 0912901451

PAUL RONALD MINCHALA TORRES
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. 0918490665

FAUSTO ERNESTO TORRES MEDINA
ACCIONISTA
C.I. 0912901451

JUSTO GREGORIO NARANJO MEDINA
ACCIONISTA
C.I. 0910583103